

**COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013,  
con informe de los auditores independientes  
e informe del comisario

**COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor  
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 México, D.F.

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Compass Investments Cinco, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compass Investments Cinco, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la Nota 2, aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Compass Investments Cinco, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

  
C.P.C. José Luis Loaeza Leyva

México, D.F.,  
20 de marzo de 2015

**JORGE MANLIO SENTIES MEDELLÍN**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

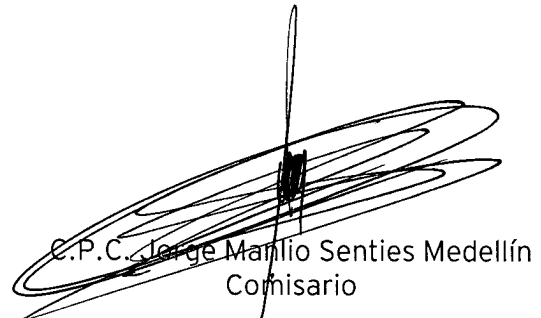
**INFORME DEL COMISARIO**

A los Señores Accionistas de  
Compass Investments Cinco, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Compass Investments Cinco, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo el informe sin salvedades rendido en esta misma fecha por los auditores externos independientes, Mancera, S.C.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados de Compass Investments Cinco, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín  
Comisario

México, D.F.,  
20 de marzo de 2015

**COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2014	2013		2014	2013
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 23	\$ 3,826	Otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores (Nota 4)			Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 211	\$ -
Títulos para negociar	336,083	223,046	Acreedores por liquidación de operaciones	298,422	23,554
Deudores por reporto (Nota 5)	3,206	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	804	395
Cuentas por cobrar			<b>Total pasivo</b>	<b>299,437</b>	<b>23,949</b>
Deudores diversos	298,513	20,579	<b>Capital contable (Nota 7)</b>		
<b>Total activo</b>	<b>\$ 637,825</b>	<b>\$ 247,451</b>	<b>Capital contribuido</b>		
			Capital social	205,369	150,015
			Prima en venta de acciones	303,436	284,826
			<b>Total capital contribuido</b>	<b>508,805</b>	<b>434,841</b>
			<b>Capital ganado</b>		
			Resultado de ejercicios anteriores	( 211,339)	( 244,363)
			Resultado neto	40,922	33,024
			<b>Total capital contable</b>	<b>( 170,417)</b>	<b>( 211,339)</b>
			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 637,825</b>	<b>\$ 247,451</b>

	2014	2013
<b>Cuentas de orden</b>		
Capital social autorizado	\$ 22,600,000	\$ 22,600,000
Acciones emitidas (unidades)	20,000,000,000	20,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)	\$ 3,206	\$ -

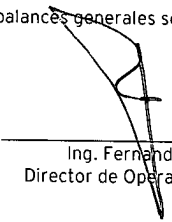
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

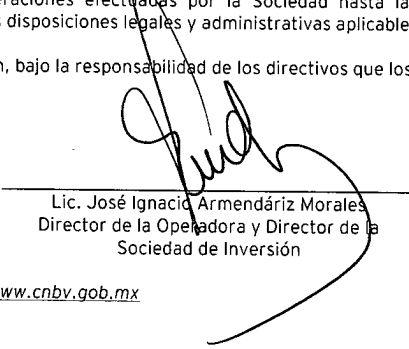
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$205,369 y \$150,015, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 7b) cuyo valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$1.13 pesos.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
 Ing. Fernando Eugui Hernández  
 Director de Operaciones y Administración

  
 Lic. José Ignacio Armendáriz Morales  
 Director de la Operadora y Director de la  
 Sociedad de Inversión

[www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

2014

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversiones en títulos de deuda de patrimonio neto													
0%	Servicios financieros												
	NAFTRAC	ISHRS	1B	0.000	ALTB	7,265	7,265	110,501,714,293	\$ 43.520314	\$ 316	\$ 43.100000	\$ 313	-
99%	Servicios internacionales												
	EWG	*	1ISP	0.000	N/A	48,630	2,070	169,526,758	406.339535	19,760	404.223493	19,657	-
	VTI	*	1ISP	0.000	N/A	12,133	105,273	475,790,816	1,270.878407	15,420	1,563.213800	18,967	-
	AXJL	*	1ISP	0.000	N/A	17,120	0	1,050,000	964.400000	16,511	962.113852	16,471	-
	DBEU	*	1ISP	0.000	N/A	82,540	0	64,450,800	400.000000	33,016	398.177100	32,866	-
	DGS	*	1ISP	0.000	N/A	102,380	0	7,100,001	386.850000	39,606	384.167165	39,331	-
	DHS	*	1ISP	0.000	N/A	5,190	0	41,900,000	636.850000	3,305	636.493468	3,303	-
	DXJ	*	1ISP	0.000	N/A	71,860	0	16,600,000	919.150000	66,050	907.696315	65,423	-
	GMF	*	1ISP	0.000	N/A	22,621	1,251	236,900,000	734.164674	16,608	726.009579	16,423	-
	ILF	*	1ISP	0.000	N/A	6,238	1,238	8,400,000	1,212.241366	7,562	1,230.072293	7,673	-
	INDY	*	1ISP	0.000	N/A	7,010	0	117,250,000	471.100000	3,302	469.111613	3,289	-
	MTUM	*	1ISP	0.000	N/A	14,990	0	24,450,000	441.500000	6,618	440.944270	6,610	-
	QQO	*	1ISP	0.000	N/A	13,010	0	6,750,000	1,014.150000	13,194	1,003.553765	13,056	-
	VTV	*	1ISP	0.000	N/A	8,453	8,453	516,750,000	1,311.914279	11,090	1,522.658725	12,871	-
	VVO	*	1ISP	0.000	N/A	49,760	0	197,766,416	1,260.300000	62,712	1,245.999377	62,001	-
	XLK	*	1ISP	0.000	N/A	8,440	8,440	1,254,830,988	564.149799	4,761	590.186946	4,981	-
						21,390	0	348,405,888	617.000000	13,198	609.800855	13,044	-
										332,713		335,770	
										\$ 333,029		\$ 336,083	
1%	REPORTOS												
	Deudores por reporte												
	BINBUR	13-2	94	3.280	mxAAA	31,996	31,996	60,000,000	100.168042	\$ 3,205	100.186295	\$ 3,206	-
0%	DISPONIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA												
	Chequera en dólares												
	40-014	0260933	CHD	0.150	N/A	1,100	1,100	0	14.757755	\$ 16	14.747300	\$ 16	-
	40-014	0260933	CHD	0.150	N/A	2	0	0	14.747300	-	14.747300	-	-
										\$ 16		\$ 16	

2013

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversiones en títulos de deuda de patrimonio neto													
1%	Servicios financieros												
	NAFTRAC	ISHRS	1B	0.000	ALTB	6,705	6,705	110,501,714,293	\$ 43.690000	\$ 293	\$ 42.680000	\$ 286	-
98%	Servicios internacionales												
	DFE	*	1ISP	0.000	N/A	2,684	-	1,350,000	745.490000	2,001	757.098100	2,032	-
	EWG	*	1ISP	0.000	N/A	2,502	2,502	259,021,923	366.317402	917	381.558600	955	-
	EWJ	*	1ISP	0.000	N/A	6,317	-	3,758,010,159	158.680000	1,002	158.721050	1,003	-
	EWU	*	1ISP	0.000	N/A	1,412	1,412	254,200,000	175.577571	248	188.685700	266	-
	VEU	*	1ISP	0.000	N/A	155,498	141,826	153,960,252	602.748011	93,725	663.802050	103,220	-
	VGK	*	1ISP	0.000	N/A	9,071	9,071	96,230,593	674.519530	6,118	769.398000	6,979	-
	VTI	*	1ISP	0.000	N/A	86,291	77,079	12,794,485,860	1,008.448874	87,019	1,255.113200	108,305	-
										191,030		222,760	
										\$ 191,323		\$ 223,046	
1%	DISPONIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA												
	Chequera en dólares												
	40-014	0260933	CHD	0.150	N/A	112,912	112,912	-	13.066523	\$ 1,475	13.085000	\$ 1,477	-
	40-014	0260933	CHD	0.150	N/A	5	-	-	13.085000	-	13.085000	-	-
										\$ 1,475		\$ 1,477	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ing. Fernando Eugui Hernández  
Director de Operaciones y Administración  
www.cgccompass.com

Lic. José Ignacio Armendáriz Morales  
Director de la Operación y Director de la Sociedad de Inversión  
www.cnbv.gob.mx

COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)

Estados de resultados

(Cifras en miles de pesos)

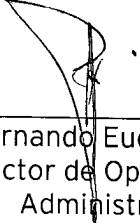
(Notas 1 y 2)

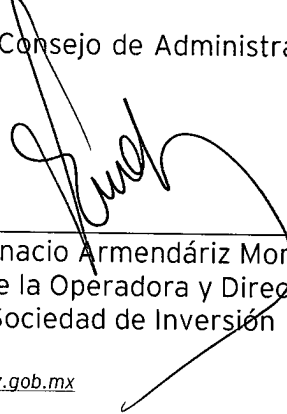
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 3,054	\$ 31,723
Resultado por compraventa (Nota 10)	39,438	1,496
Ingresos por intereses (Nota 10)	8,709	4,043
<b>Total ingresos de la operación</b>	<b>51,201</b>	<b>37,262</b>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 6b)	5,786	2,610
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	380	270
Gastos por intereses	49	34
Otros egresos de la operación	752	108
Gastos de administración	3,312	1,216
<b>Total egresos de la operación</b>	<b>10,279</b>	<b>4,238</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 40,922</b>	<b>\$ 33,024</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Ing. Fernando Eugui Hernández  
Director de Operaciones y  
Administración

  
Lic. José Ignacio Armendáriz Morales  
Director de la Operadora y Director  
de la Sociedad de Inversión



COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
 (I+GLOBV)

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)


(Notas 1, 2 y 7)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	\$ 121,878	\$ 271,585	\$ ( 251,430)	\$ 7,067	\$ 149,100
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior			7,067	( 7,067)	-
Movimiento neto de capital	28,137				28,137
Prima en venta de acciones neta		13,241			13,241
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado neto				33,024	33,024
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	150,015	284,826	( 244,363)	33,024	223,502
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior			33,024	( 33,024)	-
Movimiento neto de capital	55,354				55,354
Prima en venta de acciones neta		18,610			18,610
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>					
Resultado neto				40,922	40,922
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 205,369	\$ 303,436	\$ ( 211,339)	\$ 40,922	\$ 338,388

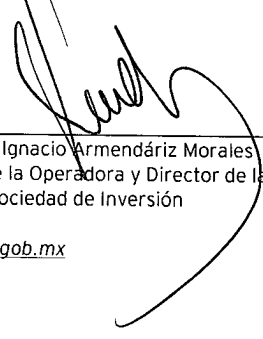
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
 Ing. Fernando Eugui Hernández  
 Director de Operaciones y Administración

[www.cqcompass.com](http://www.cqcompass.com)

  
 Lic. José Ignacio Armendáriz Morales  
 Director de la Operadora y Director de la Sociedad de Inversión

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**COMPASS INVESTMENTS CINCO, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(I+GLOBV)**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

**1. Marco de operaciones, aprobación de estados financieros y eventos relevantes**

**a) Marco de operaciones**

Compass Investments Cinco, S.A. de C.V. (en adelante, la Sociedad), es una Sociedad de Inversión de Renta Variable de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones preponderantemente en mercados accionarios globales, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de sus acciones, con clave de emisión I+GLOBV, representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables y de valuación son proporcionados por COVAF, S.A. de C.V. y los servicios de administración son proporcionados por Compass Investments de México, S.A. de C.V. (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 6.

**b) Aprobación y revisión de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los directivos que los suscriben el 20 de marzo de 2015. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio considere necesarias para autorizar su publicación.

2.

### c) Eventos relevantes

#### Ley de Fondos de Inversión

El 10 de enero de 2014, entró en vigor la Ley de Fondos de Inversión por medio de la cual se adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera de la anterior Ley de Sociedades de Inversión, entre las que destacan las siguientes:

- La modificación del nombre y cambios en la estructura corporativa. El cambio de nombre de las "sociedades de inversión" por "fondos de inversión" y la Ley de Sociedades de Inversión ("LSI") por Ley de Fondos de Inversión ("LFI").
- Los fondos de inversión no contarán con asamblea de accionistas, consejo de administración, ni comisario; las funciones de la asamblea de accionistas serán ejercidas por el socio fundador; las actividades del consejo de administración serán realizadas por la sociedad operadora y la vigilancia de los fondos de inversión será ejercida por un contralor normativo.
- El capital social estará integrado por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.
- En cuanto a las entidades que presten servicios de administración, distribución y valuación de acciones a los fondos de inversión deberán obtener autorización de la CNBV.
- La administración de activos de los fondos de inversión será prestada por las propias sociedades operadoras. Los servicios que las sociedades operadoras prestarán a los fondos de inversión son: distribución de acciones, contabilidad, custodia de activos, valuación de acciones de fondos, manejo de carteras de valores, y las análogas y conexas. Asimismo, las sociedades operadoras, distribuidoras y valuadoras responderán por los daños y perjuicio que ocasionen al fondo de inversión que los contrate, cuando dichos daños sean producto de una actuación dolosa o intencional o por una negligencia.
- La Ley señala las facultades de la CNBV dentro de las cuales destacan las de; supervisión, dictar normas aplicables a los fondos, remoción de miembros del consejo, entre otras.

Al respecto, la CNBV emitió el 24 de noviembre de 2014 las reglas particulares correspondientes, incluyendo los nuevos criterios contables aplicables a los fondos de inversión. Dichas disposiciones son aplicables a las sociedades de inversión que ya hayan sido convertidas a fondos de inversión bajo el nuevo esquema, para lo cual, la Sociedad cuenta con 18 meses a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley de Fondos de Inversión (julio de 2015) para realizar las modificaciones correspondientes y la CNBV tiene un plazo similar para aprobarlas. A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Sociedad está realizando las modificaciones respectivas.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### **- Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las sociedades de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de las sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

#### **a) Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

#### **b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Sociedad basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control de la Sociedad. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

4.

**- Valor razonable de las inversiones en valores**

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

**c) Registro de las operaciones**

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

**d) Disponible**

Está representado por depósitos bancarios en pesos y en dólares americanos, principalmente, los cuales se registran a su valor nominal y, en el caso de los dólares americanos, éstos se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance más intereses devengados.

**e) Inversiones en valores**

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de títulos de deuda que otorgan intereses a través de cupones, éstos se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión, incluye los intereses devengados antes mencionados.
- Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses, en el mismo periodo en que se afecta el valor razonable de dichos títulos.

- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados de ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro de Otros egresos de la operación.

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

#### **f) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Sociedad vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En caso de que la Sociedad venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

6.

#### **g) Saldos en moneda extranjera**

Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio informado por el proveedor de precios el día de la valuación. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas se aplican a resultados en los rubros Ingresos o gastos por intereses, según sea el caso.

#### **h) Operaciones pendientes de liquidar**

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Cuentas por cobrar (deudores diversos) y Otras cuentas por pagar, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras ascienden a \$298,513 y \$298,422, respectivamente y al 31 de diciembre de 2013, ascienden a \$20,579 y \$23,554, respectivamente.

#### **i) Acciones propias**

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por COVAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las acciones de la Sociedad otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 7b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

#### **j) Prima en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la Prima en venta de acciones.

**k) Resultado por acción**

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 9).

**l) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

**m) Impuesto sobre la renta retenido**

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

**3. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Moneda nacional	\$ 7	\$ 2,349
Moneda extranjera:		
Valor en libros	16	1,475
Resultado por valuación	-	2
Valor razonable	16	1,477
	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 3,826</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las disponibilidades en moneda extranjera se integran por US\$1 y US\$113 dólares americanos, valuados al tipo de cambio de \$14.7473 y \$13.0850, respectivamente, más intereses devengados. El tipo de cambio a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es de \$15.2960.

La utilidad por valorización de las disponibilidades en moneda extranjera y UDIS, registradas en los resultados del ejercicio de 2014 y 2013, asciende a \$54 y \$31, respectivamente.

Los dividendos registrados en los resultados de 2014 y 2013, ascienden a \$8,644 y \$4,011, respectivamente, (Nota 9).



8.

#### **4. Inversiones en valores**

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses ganados por las operaciones con valores registrados en la cuenta de Ingresos por intereses ascienden a \$1, en ambos años (Nota 9).

#### **5. Deudores por reporto.**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión. Al 31 de diciembre de 2013, no se tienen celebradas operaciones de reporto.

El monto de los intereses por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2014 ascienden a \$10 (Nota 10). Durante el ejercicio de 2013 no se obtuvieron intereses por reporto.

##### **- Colaterales recibidos por la entidad**

Al 31 de diciembre de 2014, los colaterales recibidos por la entidad se integran principalmente por certificados bursátiles bancarios, cuyo valor razonable es de \$3,206.

#### **6. Partes relacionadas**

##### **a) Contratos celebrados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos:

##### **Prestación de servicios administrativos**

La Sociedad tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora (accionista del capital fijo de la Sociedad) que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, distribución, promoción, asesoría a terceros, compra y venta, recompra y recolocación de las acciones representativas de su capital social, depósito y custodia, contabilidad, administración y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.

- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos normales de administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto tratándose de contribuciones, cuotas a la CNBV y BMV, emolumentos, calificadora de valores, proveedor de precios y honorarios de auditoría.

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas de la Sociedad.

### Distribución de acciones

En este contrato se otorga a la Operadora, la distribución primaria de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 7d.

Adicionalmente, se tienen celebrados contratos de distribución de las acciones de la Sociedad con las siguientes distribuidoras: Finaccess México, S.A. de C.V., Scotia Fondos, S.A. de C.V., IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Más Fondos, S.A. de C.V., Actinver, S.A. de C.V., Allianz Fónдика, S.A. de C.V. y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Los costos relacionados son cubiertos directamente por la Sociedad.

### Servicios de contabilidad y valuación de acciones

La Sociedad a través de su Operadora contrata los servicios de contabilidad y valuación de acciones con COVAF, S.A. de C.V., conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones serán cubiertas por la Operadora.

### b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2014	2013	Relación
<b>Cuentas por pagar</b>				
Compass Investments de México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos y de distribución	\$ 736	\$ 329	Accionista
<b>Egresos</b>				
Compass Investments de México, S.A. de C.V.	Servicios administrativos y de distribución	\$ 5,786	\$ 2,610	Accionista

10.

## 7. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000 en ambos años, representado por 884,956 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$204,369 y \$149,015, respectivamente, representado por 180,857,415 y 131,871,620 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Las acciones series "A" y "B", tienen valor nominal de \$1.13 pesos cada una.

Los aumentos de capital social de la Sociedad, no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

### b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social se encuentra subdividido por tipo de acciones y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción	Acciones en circulación	2014			
		Precio de valuación	Valor de mercado	Comisión	
				Administración	Distribución
Serie A	884,956	\$ 1.942079	\$ 1,719	0.45%	1.05%
Serie B:					
Clase B-E	4,048,652	1.904859	7,712	0.60%	1.40%
Clase B-E1	4,029,175	1.966311	7,923	0.22%	0.52%
Clase B-1	152,135,812	1.891988	287,839	0.60%	1.40%
Clase B-2	20,643,776	1.608004	33,195	1.05%	2.45%
	<u>180,857,415</u>		<u>336,669</u>		
	<u>181,742,371</u>		<u>\$ 338,388</u>		(*)

2013

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	Valor de mercado	Comisión	
				Administración	Distribución
Serie A	884,956	\$ 1.710008	\$ 1,513	0.45%	1.05%
Serie B:					
Clase B-1	2,124,764	1.685946	3,582	0.60%	1.40%
Clase B-2	44,614,050	1.715281	76,526	1.05%	2.45%
Clase B-3	80,530,796	1.678851	135,199	0.60%	1.40%
Clase B-4	4,602,010	1.678851	6,682	0.23%	0.53%
	<u>131,871,620</u>	1.451911	<u>221,989</u>		
	<u>132,756,576</u>		<u>\$ 223,502</u>		(*)

(\*) El valor de mercado total de las acciones en circulación de la Sociedad es equivalente al monto del capital contable.

#### c) Reserva legal

De acuerdo con la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

#### d) Restricciones al capital

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Inversión.

Las acciones serie "B" representativas del capital variable sólo podrán ser suscritas según las clases B-1, B-2, B-E y B-E1, de acuerdo con lo siguiente: las clases B-1 y B-2 se refieren a personas físicas y morales y las clases B-E y B-E1 se refieren a personas morales no sujetas a retención de impuesto sobre la renta.

#### e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para el año de 2014 y 2013, no hay límite máximo por inversionista respecto del capital pagado de la Sociedad.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

12.

## 8. Régimen fiscal

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación de la sociedad de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada serie de acción de la Sociedad, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados, así como la ganancia o pérdida en la enajenación de acciones, por la parte correspondiente a los instrumentos de renta variable. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

## 9. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se determinó como sigue:

	2014	2013
Resultado neto según estado de resultados	\$ 40,922	\$ 33,024
Promedio ponderado de las acciones en circulación	180,894,787	136,204,563
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.226220</u>	<u>\$ 0.242459</u>

El promedio ponderado de las acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que se mantuvieron dichas acciones.

## 10. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado por compraventa asciende a \$39,438 y \$1,496, respectivamente, y corresponde a operaciones con títulos para negociar.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

	2014		2013
Intereses de inversiones en valores	\$ 1	\$	1
Operaciones de reporto	10		-
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	8,644		4,011
Utilidad por valorización	54		31
	<u>\$ 8,709</u>	\$	<u>4,043</u>

### 11. Administración integral de riesgos (información no dictaminada)

La administración de riesgos en la Operadora tiene como objetivo monitorear el valor esperado de los rendimientos de las sociedades de inversión que opera, al disminuir las pérdidas potenciales por la exposición a los riesgos inherentes a los instrumentos financieros en la cartera de los fondos y a su operación, manteniendo un equilibrio adecuado de la relación riesgo-rendimiento.

De este modo la administración de riesgos instalada previene la exposición a riesgos no autorizados, por medio del uso de modelos avanzados y confiables de medición de riesgos; límites de exposición congruentes con las operaciones autorizadas de los fondos, así como procedimientos y sistemas de monitoreo y control documentados y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Las políticas en administración integral de riesgos de la Sociedad garantizan la auditabilidad máxima de los procesos, así como la transparencia de los mismos, tanto para externos como para internos de la Sociedad.

La Operadora cuenta con el sistema de riesgos y estrategia de inversión Zeus System™, con amplio reconocimiento en México y Latinoamérica, para dar cumplimiento a las necesidades de medición y reporte de riesgos de mercado, crédito y liquidez con la frecuencia y profundidad requerida por la regulación mexicana.

El riesgo de mercado se reporta en términos del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) al 95%. El VaR de control se estima con un modelo paramétrico de volatilidad estable, que utiliza los 320 datos más recientes para componer el 50% de la volatilidad y otros 1,600 datos anteriores para componer el otro 50%. El sistema de riesgos es también utilizado para obtener profusas medidas de sensibilidad, análisis en escenarios históricos y virtuales, análisis de desempeño detallados por instrumento y factores de riesgo, así como ejercicios de optimización de cartera.


Asimismo, la Operadora vigila que se cumpla en todo momento el régimen de inversión declarado en el prospecto autorizado de cada sociedad de inversión, ya sea en instrumentos de deuda o de renta variable. Esto es controlado en los reportes diarios e incluso en el transcurso del día, donde el sistema de riesgos permite simular los impactos en el régimen previo a las operaciones de compra o venta.

14.

En el manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, autorizado por el Consejo de Administración, se encuentran definidas de manera detallada y actualizada todas las políticas, metodologías y procedimientos de riesgos requeridos en el Título Séptimo de la Circular Única aplicable a sociedades de inversión. Este manual ha sido revisado y autorizado por la Comisión en febrero de 2009 y se encuentra actualizado hasta diciembre de 2014.

Los límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad y los niveles reportados al cierre de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	Reportado al 31 de diciembre de 2014		Reportado al 31 de diciembre de 2013	
	Límite	Límite	Límite	Límite
Horizonte temporal (días)	1d	1d	1d	1d
VaR	1.87%	1.70%	1.87%	1.70%
Límite Global (VaRMdo+VaRCdto+VaRLiq)	1.602%	0.80%	1.047%	1.10%

  
Ing. Fernando Eugui Hernández  
Director de Operaciones y Administración

[www.cqcompass.com](http://www.cqcompass.com)

  
Lic. José Ignacio Armendáriz Morales  
Director de la Operadora y de la Sociedad de Inversión

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)